

**SERVICIOS MÉDICOS ECONOMICOS ESPECIALIZADOS
ECOSERVIMED S.A.**

QUITO, trece de Octubre del dos mil catorce

Señor(a)
TORRES PADRON MARIA TERESA

Ciudad.-

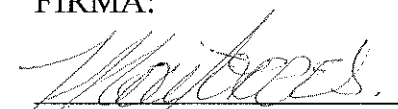
De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía SERVICIOS MÉDICOS ECONOMICOS ESPECIALIZADOS ECOSERVIMED S.A., otorgada el día trece de Octubre del dos mil catorce ante el/la Notario(a) VIGESIMO OCTAVO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
HIDALGO MONGON WENDY GABRIELA
TORRES PADRON MARIA TERESA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía SERVICIOS MÉDICOS ECONOMICOS ESPECIALIZADOS ECOSERVIMED S.A., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:



TORRES PADRON MARIA TERESA
PRESIDENTE
CEDULA: 1719631044

DILIGENCIA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMA

2014-17-01-28-D9728

Factura No.: 276032

En la ciudad de QUITO, el día de hoy trece de Octubre del dos mil catorce; ante mí DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN, Notario(a) VIGESIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral nueve de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) TORRES PADRON MARIA TERESA, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1719631044 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil CASADO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía SERVICIOS MÉDICOS ECONOMICOS ESPECIALIZADOS ECOSERVIMED S.A.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA VIGESIMA OCTAVA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTOR JAIME ANDRES ACOSTA HOLGUIN

Identificación: 1705325320